



CIRCULAR ACLARATORIA N°1 (CON CONSULTA)

Consulta 1: “*¿En qué franja horario se puede ir a dejar el sobre cerrado con la oferta?*”

Aclaración 1: Los sobres cerrados podrán ser dejados desde las 09:30 hs hasta el día y la hora máxima establecida en el pliego para la apertura de ofertas, 03/02/2023 12:00hs. La presentación extemporánea de las ofertas dará lugar a su rechazo sin más trámite.

Consulta 2: “*¿Para coordinar la visita a la universidad, queríamos saber en qué días y horarios podríamos hacerlo?*”

Aclaración 2: La visita podrá ser coordinada con el Señor Sebastián Miracco, mail: sebastian.miracco@unipe.edu.ar, celular 02216265251 o teléfono 4307-7500 Int. 1545.

Consulta 3: “*Si bien en el Pliego menciona el tema relativo a futuros aumentos en el costo que se cotice hoy, no nos queda claro, si para el supuesto que haya paritarias (como hay habitualmente en el año alrededor de 3 o 4), la empresa oferente, ¿puede comunicar dicho aumento de los salarios y aumentar el costo actual?*”

Consulta 4: “*¿Para el caso de que se autoricen modificaciones por esta causal en el costo, eso se trata oportunamente cuando exista la paritaria no?*”

Aclaraciones 3 y 4: Según lo Establecido en el Pliego de Condiciones Particulares Artículo N°18 “RENEGOCIACIÓN”, durante el plazo de duración del contrato se mantendrá el precio ofertado, no obstante, ello, podrá ser actualizado **trimestralmente** a pedido de parte (proveedor); siempre y cuando sea solicitado presentando documentación fehaciente, y se deba a la incidencia de las variaciones de los salarios propios de la actividad que impacten



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

directamente sobre los precios adjudicados; ello sujeto a que se homologuen nuevos convenios colectivos de trabajo y/o se dispusieran por parte del Poder Ejecutivo Nacional, conservando la ecuación económica financiera.

Secretario de Administración y Finanzas
UNIPE